### MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

### PROCESO CAS Nº 81-2016-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA (01) PERSONA CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y/O TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN O CONTABILIDAD

#### **GENERALIDADES** I.

## 1. Obieto de la convocatoria

Se necesita contratar a una (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA SUPERVICIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD a nivel nacional ademas para la coordinación con las diferentes unidades y direcciones del MIMP

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina General De Administración- Oficina de abastecimiento y servicios.

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por c. Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral mínima de seis(06) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral mínima de un (01) año en el área de control patrimonial del sector público.
Competencia	PROACTIVO DINÁMICO VOCACIÓN DE SERVICIO CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios universitarios y/o técnicos en administración o contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos, seminarios o taller en temas de saneamiento y/o inventario de bienes. Diplomado en temas de control.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable.



## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Registrar, dirigir, administrar controlar y supervisar los diferentes actos relacionados con el control patrimonial en la entidad durante el periodo de prestación del servicio.
- b. Controlar, administrar, cautelar y registrar el patrimonio mobiliario e inmobiliario manteniendo actualizado el inventario patrimonial.
- Realizar el saneamiento de los bienes muebles (alta y baja, en propiedad estatal en uso y/o administración de la institución, durante el periodo de la prestación del servicio).
- Compilar, sistematizar y difundir la legislación vinculada con la propiedad de servicio según las disposiciones de la superintendencia d. nacional de bienes estatales.
- e. Catalogar y/o codificar los bienes muebles aptos para ser incorporados al patrimonio inmobiliario.
- f. Coordinar con instituciones y entidades públicas y/o privadas la transferencia de bienes patrimoniales conforme a la norma vigente.
- g. Conducir la disposición final de los bienes patrimoniales de propiedad del MIMP.
- h. Emisión de informe para la reposición de bienes siniestrados y coordinación con la empresa corredora de seguros.
- Proponer propuestas, directivas y lineamientos a la gerencia en materia de bienes patrimoniales opara su alta y baja, según directivas vigentes de la SBN.



## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina General De Administración- Oficina de abastecimiento y servicios.
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato.  Término: 30 de junio de 2016
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (CINCO MIL y 00/100 SOLES). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 03 al 09 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	05, 06 y 09 de mayo de 2016 Hora: de 8:00 a.m a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano		
SELECCIÓN				
Evaluación del curriculum vitae documentado	10 de mayo de 2016	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	10 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el <b>ANEXO 1</b>	11 de mayo de 2016	Comité Evaluador CAS		
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	11 de mayo de 2016	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos		







#### DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	15	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

# 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 81-2016 CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.



MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 81-2016-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del c.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

### **Comité Evaluador CAS**

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

irector (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

irector (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

**COMITÉ EVALUADOR CAS** 



				DEC	LARACION J	JRADA				
Yo,Identificado	Apellido Pat	erno con	DNI		do Materno		5 page 1 and 1 kings.	Nombres con declaro baj	domicilio o juramento;	en
No estar ins	scrito en el Re	gistro de De	udores Alim	entarios M	lorosos REDA	М.				
Formulo la Supremo 00	presente Dec 02-2007-JUS.	daración Ju	rada en hor	norala ve	erdad, de conf	formidad con lo	o dispuesto (	en la <b>Ley 28</b>	1970 y en el (	Decreto
					Lima,	,,,,,,,,,,,,de,,,,,,		de		
							Firma			
)										
5										





# ANEXO Nº 01

	ANEX	O N° 01					
С	ARTA DE PRESENTA	CIÓN DEL POSTUL	ANTE				
El que se suscribe,	MENTO que la siguient	e información se suje		identificado	con	DNI	Ν°
Nombres y Apellidos							7
Domicilio actual							
Correo Electrónico (Obligatorio)							
Fecha de Nacimiento							
Estado Civil							
RUC	Teléfon	0	F	ax			
		Lima,d	e	de	÷		
		220,000,000	14 14 12 12 12 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13				
		Nombres y A	Firma				
	=						
	ANE.	XO Nº 2					
	DECLARAC	CION JURADA					
	Apellido Materno				omicili	o	en
strito de						obodolekio	60.0600
. No percibir otros ingresos del Estado	bajo ninguna modalid		n Docente).				
<ol> <li>No percibir pensión a cargo del Esta</li> <li>No haberme acogido a los beneficios</li> <li>Que la documentación que sustenta original, la misma que obra en mi po</li> <li>No tener proceso Administrativo pen</li> <li>Gozar de salud Optima.</li> <li>Carecer de Antecedentes Judiciales.</li> <li>Carecer de Antecedentes Policiales.</li> <li>Carecer de Antecedentes Penales.</li> <li>Que la dirección antes consignada, e</li> </ol>	s de incentivos extraoro a mis estudios y/o exp der. diente con el Estado.	eriencia laboral pres	sentada al Comi	ité Evaluador	; es co	opia fi	el del
ormulo la presente Declaración Jurada rocedimiento Administrativo General.	en honor a la verdad	d, de conformidad o	con lo dispuesto	en la Ley I	Nº 274	144 Le	ey de
		Lima,de		de			
		Nombres y Apellidos	Firma s:				







## ANEXO Nº 3

## **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado.	sometiéndome	de no ser así	a las correspondientes	acciones	administrativas de le	v

Lima,dede
Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

## **EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina		

Lima,de	de
************	**************************
	Firma
Nombree v Anellidos	

Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	
	Abuelos del conyuge	Cunados	



